



ESTADO ELECTRÓNICO No. 070

FECHA: 15 de junio de 2022

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	ORDINARIO DE DECLARACIÓN DE EXISTENCIA, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL DE HECHO	Bertha Lucia Echeverry Gómez	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS HORACIO ESCOBAR GÓMEZ	14-junio-2022		76-834-31-03-002-2015-00078-00.
2	VERBAL DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CIVIL	Lennin Matero Zuleta Meneses y otros	Diana Lorena Arias Jipa	14-junio-2022		76-834-31-03-002-2021-00068-00.
3	Ejecutivo-Garantía Real	Bancolombia S.A	Diana María Valencia Mazo y otro	14-junio-2022		76-834-31-03-002-2018-00143-00.
4	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	Fernando Lozano Lozano	Leandro Restrepo Contreras y otros	15-junio-2022		76-834-31-03-002-2021-00099-00.
5	Ejecutivo	BANCOOMEVA S.A. SUBROGATARIA FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	BU & CO TECHNOLOGY S.A.S, CÉSAR AUGUSTO GUZMAN CRIALES Y JAIME ALBERTO HENAO MARTÍNEZ	15-junio-2022		76-834-31-03-002-2019-00027-00.
6	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	Alba Johana Rojas Torres y otros	Caja de Compensación Familiar y otros	15-junio-2022		76-834-31-03-002-2021-00091-00.

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 



ESTADO ELECTRÓNICO No. 070

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal”. comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.

ANGIE CAROLINA CHAPETON SARMIENTO
SECRETARIA